

## Crear un sistema de cuidados a nivel nacional, propone vicepresidenta de San Lázaro



La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López se pronunció a favor de crear y poner en marcha en los hechos, un sistema de cuidados a nivel nacional.

La legisladora del PAN recordó que presentó una iniciativa de reforma en la materia.

En un mensaje en redes sociales y al reiterar su planteamiento, la congresista indicó que el país requiere un sistema que en los hechos sea integral y contemple escuelas de horario extendido y estancias no solo infantiles, sino para adultos mayores.



Argumentó que en el país, los cuidados de la familia, incluyendo menores de edad, bebés, adultos mayores y personas con distintas enfermedades, recaen en las mujeres que ocupan gran parte de su tiempo en ello, y se quedan sin oportunidades de desarrollo profesional y académico.

“Sabías que en México hay 32 millones de personas que se dedican a cuidar a alguien más, de ellas, 24 millones son mujeres. Pero hay un problema, las mujeres pasan en promedio 38 horas a la semana cuidando, mientras que los hombres sólo lo hacen 26 horas. Eso les deja a las mujeres menos tiempo para trabajar o estudiar o hacer cosas que les ayuden a salir adelante”, indicó.

La problemática recae en que el país, no cuenta con un sistema que ayude en especial a personas que requieren cuidados, enfatizó.

Al refrendar que propuso cambios a la Constitución, para crear un sistema de cuidados nacional, López Rabadán destacó que su planteamiento integra la apertura de estancias infantiles y para cuidado de adultos mayores y quienes presenten algún tipo de discapacidad, así como retornar al modelo de las “escuelas de tiempo completo”, donde los alumnos accedan a alimentación adecuada.

También contempla “atención personalizada en cada hogar, para quienes no puedan salir o requieran un apoyo especial”.

Y medidas para que los hombres se involucren más en los cuidados, a fin de compartir responsabilidades.

Los cambios propuestos agregan, recordó, la obligación del Estado de garantizar un sistema de salud más accesible para que ninguna persona se quede sin atención.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		18-02-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

López Rabadán expresó que cuando los países tienen sistemas de cuidado, las mujeres pueden mejorar su situación económica y acceder a más opciones de desarrollo personal, económico, social, cultural y en otros ámbitos.

Es momento de hacer de México un país que cuide a su población y ofrezca igualdad de oportunidades, convocó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/2/17/crear-un-sistema-de-cuidados-nivel-nacional-propone-vicepresidenta-de-san-lazaro-679043.html>